

Normas editoriales. Presentación de originales para la revista **Sociedad y Utopía**

Author guidelines. Manuscript submission for Sociedad y Utopía journal

Francisco SALINAS
Universidad Pontificia de Salamanca
fsalinasramos@gmail.com

Luis RODRÍGUEZ BAENA
Universidad Pontificia de Salamanca
luis.rodriguez@upsam.net

Resumen

El presente documento contiene las guías editoriales para los autores que deseen publicar en la revista *Sociedad y Utopía*. Así mismo, el propio artículo puede servir como ejemplo del formato que deberían seguir los autores.

Palabras clave

Normas editoriales, presentación de originales, *Sociedad y Utopía*

Abstract

This document included the author guidelines for manuscript submission to *Sociedad y Utopía Journal*. Also, the article itself can serve as an example of the format should follow the authors.

Keywords

Author guidelines, manuscript submission, *Sociedad y Utopía*

1. INTRODUCCIÓN

La revista ***Sociedad y Utopía***. *Revista de Ciencias Sociales* la realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII”, de la Universidad Pontificia de Salamanca, Campus de Madrid, y la publica la Fundación Pablo VI. Fue fundada en el año 1993 y tiene periodicidad bianual. Sus secciones son Estudios, Dossiers, Notas, Crónica de actividades académicas de la Fundación y Facultad y Reseñas. Los *Estudios*, pueden aparecer como miscelánea; el *Dossier* se conforma como una sección monográfica.

Sociedad y Utopía se ofrece como un cauce de expresión abierto a cuantas personas se interesan por las Ciencias Sociales en su sentido más amplio y generoso. El Consejo de Redacción considerará la publicación de trabajos que demuestren un alto nivel de calidad y merezcan ser difundidos bien sea por lo novedoso del tema, por el tratamiento distinto y más profundo de un problema ya identificado en las ciencias

sociales, por la aportación de datos desconocidos en relación con cuestiones sociales, o por las aplicaciones potenciales de una metodología nueva.

Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos y no estar presentados en ningún otro medio para su publicación, si hubieran sido presentados previamente en un congreso u otro foro en versión preliminar, lo harán constar en su cabecera. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar originales redactados en idiomas distintos del español.

Los originales para las secciones de Estudios y el Dossier, serán sometidos a un proceso externo anónimo de evaluación (*doble referee*). Estos podrán ser aceptados, rechazados o sujetos a revisiones menores o mayores. Los autores de los originales aprobados para su publicación deberán ceder el copyright y autorizar a la revista para publicar el artículo en su página web y a incluirse en diversas bases de datos científicas, conforme a la legislación vigente.

La fecha límite de recepción para cada número serán los días 20 de febrero y 20 de septiembre. La Secretaría de *Sociedad y Utopía* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción y realizará una revisión editorial referida al cumplimiento de las normas para la presentación de originales. El Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses. La corrección de pruebas se llevará a cabo en el Consejo de Redacción, que podrá ponerse en contacto con el autor en caso de duda o conveniencia de revisión por su parte.

Los autores recibirán dos ejemplares de la revista y un juego de separatas. La publicación en *Sociedad y Utopía* no da derecho a la percepción de haberes. Los derechos de edición corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia.

El original será enviado a la Secretaría de *Sociedad y Utopía*: Revista *Sociedad y Utopía*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología "León XIII", Paseo Juan XIII, 3. 28040 Madrid; y, en formato electrónico a la dirección del secretario de la revista sociedaduyutopia@fpablovi.org. En ambos casos se incluirá una carta de presentación con los siguientes datos: dirección postal y teléfono, datos académicos del autor/autores (titulación y universidad por la que la obtuvo), centro en el que trabaja, dirección de correo electrónico y fecha de composición del trabajo. En ella se hará una declaración de originalidad y de no envío simultáneo a otras publicaciones.

2. NORMAS DE PRESENTACIÓN

2.1. Extensión de los artículos y fuente utilizada

Los artículos para las secciones de *Estudios* y *Dossier* deberán tener una extensión máxima de 30.000 caracteres con espacios, incluidos texto, notas, tablas, gráficos, bibliografía y anexos, escritos en letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1,5 líneas. Para la sección de *Notas* los trabajos no excederán 6.000 caracteres con espacios. Se destinarán a dar noticias o hacer comentarios sobre investigaciones, acontecimientos o publicaciones relacionadas con la temática de la revista. Para las *Reseñas bibliográficas* se recomienda una extensión de 6.000 caracteres con espacios.

Los epígrafes de primer nivel aparecerán en mayúscula sostenida con letra Arial de 14 puntos en negrita y numerados con números arábigos. Se recomienda que la estructura del texto incluya una introducción, en la que se justifique el trabajo y se muestre su relación con otros trabajos anteriores, los resultados o la discusión, y unas conclusiones. Si fuera necesario, se incluirá un epígrafe final destinado a los agradecimientos. Para los epígrafes de segundo nivel, si los hubiera, se utilizará caja baja con letra Arial de 12 puntos en negrita y con numeración dependiente del epígrafe de primer nivel al que pertenezca. En caso de ser necesario se podrán utilizar epígrafes de tercer nivel en letra Arial de 11 puntos, negrita y sin numeración.

2.2. Datos de identificación, resumen y palabras clave

En la primera página de los artículos de las secciones de *Estudios* y *Dossier*, aparecerá el título del artículo con su traducción al inglés (ambos en caja baja), autor y autores (nombre en caja y APELLIDOS en mayúsculas), centro de trabajo (Universidad o institución) y dirección de correo electrónico. A continuación, se incluirá el resumen en español, con un máximo de 100 a 130 palabras. Se añadirán de 4 a 8 palabras clave descriptivas. Luego aparecerá el *abstract* en inglés y las *keywords* también en inglés.

2.3. Otros elementos del texto

Las siglas y abreviaturas de los artículos para SyU (Sociedad y Utopía) se especificarán con toda claridad la primera vez que aparezcan, apareciendo su definición entre paréntesis.

Las llamadas a notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto¹.

¹ Este sería un ejemplo de nota a pie de página.

Tablas y figuras

Las tablas, cuadros, imágenes, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados en números arábigos correlativamente con un breve título que lo identifique e indicar sus fuentes o la indicación correspondiente si se trata de una elaboración propia. El título deberá ir en fuente Arial de 10 puntos, en negrita y centrada.

En el caso de tablas y cuadros, el título deberá situarse antes de la tabla o cuadro correspondiente. El título deberá ir precedido de la indicación “Tabla x:”, dónde x será el número de tabla (véase ejemplo en Tabla 1).

Tabla 1. Comparativa de la 1ª y 8ª Encuesta a usuarios de Internet por grupos de edad

Grupos de edad	1º encuesta (1996)	8ª encuesta (2007)
Menores de 20 años	3,2%	7,3%
20-24 años	16,4%	19,4%
25-34 años	42,9%	39,2%
35-44 años	25,9%	20,8%
45-54 años	9,2%	9,7%
55-64 años	1,8%	2,9%
65 o más años	0,2%	0,6%
NS/NC	0,2%	0,1%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la AIMC

En el caso de las figuras (mapas, imágenes o gráficos), el título deberá situarse después de la imagen y deberá ir precedido de la indicación “Figura x:”, dónde x será el número de la figura.

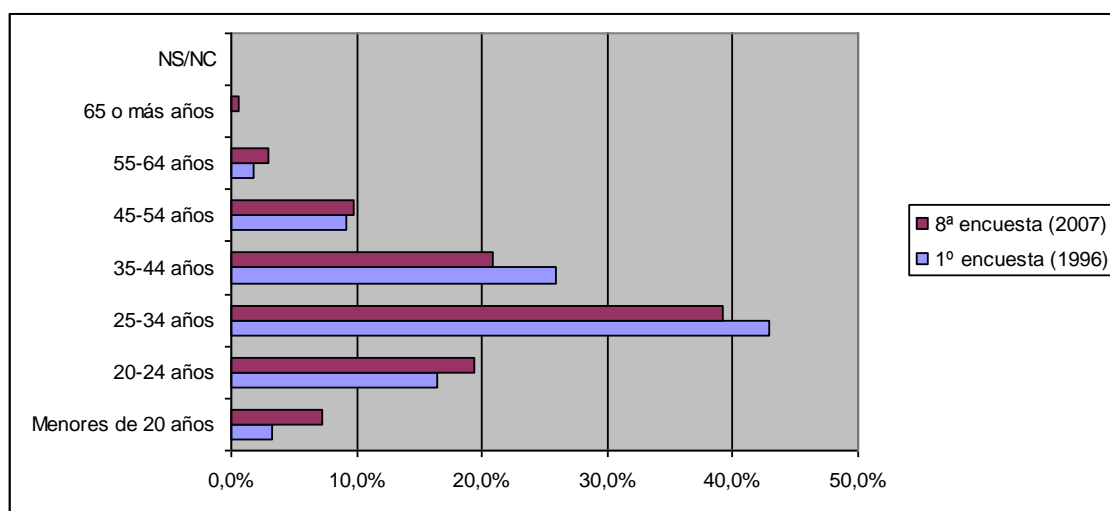


Figura 1. Comparativa de la 1ª y 8ª Encuesta a usuarios de Internet por grupos de edad

Tanto las figuras cómo las tablas o cuadros deberán ir centradas en el texto y aparecer los más cerca posible del lugar donde se les referencia.

2.4. La plantilla para la presentación de artículos

En www.fpablovi.org/publicaciones/PlantillaSyU.dot está disponible la plantilla que se podrá utilizar para la escritura de originales en formato de Word 97. La Tabla 2 recoge los distintos estilos incluidos en la plantilla y dónde se utilizarán.

Tabla 2. Estilos para el envío de originales

Nombre del estilo	Aplicación
Título	Título del artículo
Título en inglés	Traducción del título en inglés
Autor	Nombre del autor
Filiación	Universidad u organismo del autor
Correo electrónico	Correo electrónico del autor
Título resumen	Epígrafe del resumen
Resumen	Texto del resumen
Título palabras clave	Epígrafe de las palabras clave
Palabras clave	Texto de las palabras clave
Título abstract	Epígrafe del abstract
Abstract	Texto del abstract
Título keywords	Epígrafe de las keywords
Keywords	Texto de las keywords
Normal	Texto normal
Título 1	Epígrafe de primer nivel
Título 2	Epígrafe de segundo nivel
Título 3	Epígrafe de tercer nivel
Leyenda	Texto para las leyendas de tablas y figuras
Cita	Texto para citas largas

3. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas se basarán en el estilo de la *American Psychological Association*, APA (American Psychological Association, 2002)².

3.1. Citas literales

Las citas literales deberán distinguirse del texto general encerrándolas entre comillas preferentemente bibliográficas («»)³. En el caso de citas literales cortas (hasta 40

² Se puede obtener más información sobre el estilo APA en http://www.uam.es/departamentos/stamaria/didteo/doctorado/citas_referencias.pdf [Consultado el 16/02/2009],

http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Doctorad/Documentos/Apa_Edicion5.pdf [Consultado el 16/02/2009] o <http://www.slideshare.net/orengomoises/estilo-apa-psic-3002-enero-mayo-2008-1-230710> [Consultado el 16/02/2009], así como en el sitio Web del estilo APA en <http://www.apastyle.org/>.

³ El uso de comillas bibliográficas («») es preferible al uso de comillas normales ("") ya que permiten incluir comillas en el texto citado sin crear ambigüedades.

palabras aproximadamente) se incluirán dentro del texto normal. Las citas literales largas (más de 40 palabras) aparecerán en párrafo aparte, con sangrado a la izquierda, interlineado sencillo, un cuerpo de fuente de 10 puntos y sin necesidad de encerrar entre comillas. En ambos casos, la puntuación, escritura y orden, deben corresponder exactamente al texto original.

Los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.

Las referencias bibliográficas a la fuente de dónde se ha sacado la cita literal deberá aparecer al final de la cita entre paréntesis. Incluirá el autor o autores, el año de publicación y la página (en el caso de que se tratase de documentos paginados), separando cada parte con comas. Si en la bibliografía del artículo el autor o autores se reflejara más de una obra en ese año se distinguirán mediante la indicación a, b, c, etc. después del año.

3.2. Citas contextuales

Las citas contextuales o indirectas, es decir, aquellas que hagan una referencia no literal al pensamiento de un autor, se acompañarán también de los datos de la fuente (autor, año y página) encerrados entre paréntesis.

3.3. Ejemplos

Citas literales cortas

En este principio está basada la filosofía del “Diseño Universal”, también conocido como “Diseño para Todos” o “Diseño inclusivo”: «el diseño de productos y entornos para ser utilizado mayor número posible de personas, sin necesidad de adaptación o de un diseño especializado» (CONNEL, 1997)⁴. El diseño universal consistiría por lo tanto en desarrollar productos que puedan ser utilizados por todo el mundo, independientemente de sus destrezas físicas o intelectuales.

⁴ Al tratarse de un documento no paginado, en este caso no se incluye la página dónde se encuentra la cita.

Como indican Obrenovic, Abascal y Starcevic (2007), «con esta filosofía de diseño se consigue aumentar la usabilidad del producto, lo que puede ser muy valioso para usuarios sin discapacidad que utilicen el sistema bajo condiciones no óptimas» (p. 84)⁵.

Cita literal larga

La dependencia se podría considerar como

...un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria. (CONSEJO DE EUROPA, 1998, p.50)

Cita contextual

Puede resultar paradójico que en un momento en el que se está produciendo una bajada de precios en todos los dispositivos electrónicos, el factor económico sea una de las barreras más importantes (MIRANDA DE LARRA, 2007, p. 13).

3.4. Referencias bibliográficas

Al final del artículo se aparecerá el epígrafe de primer nivel Bibliografía. En él se recogerán al menos las referencias bibliográficas aparecidas en todas las citas, y se podrá incluir la bibliografía complementaria que el autor considere oportuno.

Para la referencia se tendrán en cuenta:

- APELLIDOS (en mayúscula) y nombre del autor separados por comas. En el caso de varios autores se separarán con punto y coma.
- Año de la edición manejada.
- Título y subtítulos.
- Edición entre paréntesis en el caso de no ser la primera edición.
- Lugar de edición o de impresión.
- Editorial.

⁵ Este ejemplo, incluye a los autores de la obra en el texto del documento. Por esta razón, la referencia a la fuente incluye el año al principio, al nombrar a los autores, y la página donde aparece el texto al final.

- Año de la edición original (si no se trata de la primera edición).

Las obras estarán ordenadas por orden alfabético de autor. Si existen varias citas del mismo autor, se ordenan por año empezando por la más antigua. Si existen varias citas del mismo autor publicadas en el mismo año, se diferencian colocando las letras a, b, c, etc., a continuación año.

Para los libros ordinarios, en caso de disponer de todos los datos, se presentarán así: APELLIDOS, inicial del nombre, punto. Año de edición de la obra, entre paréntesis, punto. Título y, en su caso, subtítulo del libro, en cursiva. Número de la edición del texto utilizado, entre paréntesis, punto. Lugar de edición, dos puntos, editorial. Entre paréntesis, edición original. Punto final.

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (2ª edición). México: 2002.

Para revistas ordinarias, en caso de disponer de todos los datos se presentarán como sigue: APELLIDOS, coma, inicial del nombre del autor o autora. Entre paréntesis, año de edición de la revista, punto. Título del artículo, punto. Nombre de la revista, en cursiva, coma. Número del volumen. Número de la revista y fecha de publicación, coma, páginas primera y última del artículo, separadas de un guión. Punto final.

OBRENOVIC, Z.; ABASCAL, J.; STARCEVIC, D. (2007). "Universal accessibility as a multimodal design issue". *Communications of the ACM*, Volumen 50, nº 5 (mayo de 2007), p. 83-88.

Para documentos electrónicos⁶ se utilizará el siguiente formato: APELLIDOS, coma, inicial del nombre. Entre paréntesis, año de publicación o actualización. Título del artículo. Método de acceso (en línea, CD-ROM, etc.) entre corchetes. Ciudad, dos puntos y editor u organismo que publica la página Web o el soporte utilizado, punto. Dirección completa del documento (URL) encerrada entre los símbolos < y >. Fecha de consulta entre corchetes.

⁶ Se puede obtener más información sobre la citación de documentos electrónicos en <http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm> [Consultado el 16/02/2009], http://www.ugr.es/~pwlac/G00_Referencias_electronicas.html [Consultado el 16/02/2009] o en la propio sitio Web de la APA (<http://www.apastyle.org/elecref.html> [Consultado el 16/02/2009]).

MIRANDA DE LARRA, R. (2007). *Discapacidad y eAccesibilidad* [en línea]. Madrid: Fundación Orange.

<http://www.fundacionauna.com/documentos/analisis/cuadernos/cuaderno_4_abril.pdf>

[Consultado el 18/05/2007]

4. REFERENCIAS

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (2ª edición). México: 2002.

CONNELL, B. R. et al. (1997). *Universal Design Principles (version 2.0 - 4/1/97)* [en línea] Raleigh (NC): The Centre for Universal Design (CUD), NC State University.

<http://www.design.ncsu.edu/cud/about_ud/udprincipleshtmlformat.html#top>

[Consultado el 08/06/2007].

CONSEJO DE EUROPA (1998). "Recommendation no. r (98) 9 of the Committee of Ministers to member States on dependence" en *641 Meeting of the Ministers' Deputies 15 September 1998 - 18 September 1998*. Bruselas: Consejo de Europa. Existe una versión en línea en

<<https://wcd.coe.int/com.instranet.InstraServlet?Command=com.instranet.CmdBlobGet&DocId=486240&SecMode=1&Admin=0&Usage=4&IntranetImage=42955>>

[Consultado el 20/05/2007]

MIRANDA DE LARRA, R. (2007). *Discapacidad y eAccesibilidad* [en línea]. Madrid: Fundación Orange.

<http://www.fundacionauna.com/documentos/analisis/cuadernos/cuaderno_4_abril.pdf>

[Consultado el 18/05/2007]

OBRENOVIC, Z.; ABASCAL, J.; STARCEVIC, D. (2007). "Universal accessibility as a multimodal design issue" en *Communications of the ACM*, Volumen 50, nº 5 (mayo de 2007), p. 83-88.